



Resolución Nro. GADMCM-SECGRAL-2016-026-R
Machachi, 20 de Abril de 2016

**SECRETARÍA GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA**

El Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Mejía, en sesión ordinaria realizada el 14 de Abril de 2016, por mayoría, resolvió aprobar en primer debate las siguientes Ordenanzas:

1.- Ordenanza que regula las Sesiones del Concejo, las Actividades y Remuneraciones de sus Integrantes, presentada con oficio número SC-0002016BJ-85 del 30 de Marzo de 2016, suscrito por el señor Concejal Bernardo Jácome Gómez.

2.- Ordenanza que regula la Jubilación Patronal para los/las Trabajadores/ras del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Mejía, amparados por el Código de Trabajo, presentada con oficio número SC-0002016BJ-81 de 08 de Marzo de 2016, suscrito por el señor Concejal Bernardo Jácome Gómez; y,

3.- Ordenanza que regula el Pago de Indemnizaciones de los Trabajadores del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Mejía, amparados por el Código de Trabajo, presentada con oficio número SC-0002016BJ-81 de 08 de Marzo de 2016, suscrito por el señor Concejal Bernardo Jácome Gómez.

Particular que comunico para los fines legales consiguientes.

Atentamente,
DIOS, PATRIA Y LIBERTAD

Sra. Miryam Larco Santamaría
SECRETARIA DEL CONCEJO (E)
GOBIERNO A. D. MUNICIPAL DEL
CANTÓN MEJÍA





*Resolución Nro. GADMCM-SECGRAL-2016-000-R
Machachi, 00 de 00 de 2016*

**SECRETARÍA GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA**

En referencia a la informe de la Comisión de Planeamiento y Obras Públicas del 07 de Marzo de 2016; el Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Mejía, en sesión ordinaria realizada el 00 de 000000 de 2016,

Particular que comunico para los fines legales consiguientes.

*Atentamente,
DIOS, PATRIA Y LIBERTAD*

*Sra. Miryam Larco Santamaría
SECRETARIA DEL CONCEJO (E)
GOBIERNO A. D. MUNICIPAL DEL
CANTÓN MEJÍA*

